1. DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN		
Plan Anual de Adquisiciones	**No. Plan de Adquisiciones**	2023-1
	Consecutivo	
Tipo de Presupuesto Asignado	INVERSION	
Nombre de Proyecto o de la Necesidad que se incluyo en el Anual de Adquisiciones	Desarrollo de eventos deportivos locales, nacionales e internacionales en el Distrito de Barranquilla	
Código BPIN No.	2020080010083	
2. DATOS DE LA CONTRATACIÓN		
Fecha de elaboración del estudio previo: (dd/mm/aaaa)	Abril de 2023	
Nombre del funcionario que diligencia el estudio previo :	Gabriel Berdugo Peña	
Dependencia solicitante:	**Secretaria de Recreación y Deporte**	
Tipo de Contrato:	Servicios Profesionales	**Otro:**

3. ELEMENTOS DEL ESTUDIO (Decreto 1082 de 2015 SECCIÓN 2.SUBSECCIÓN 1. PLANEACIÓNArtículo 2.2.1.1.2.1.1.)	
3.1. Descripción de la necesidad que se pretende satisfacer con el proceso de contratación	El deporte es considerado como elemento determinante en la formación integral de los seres humanos, constituye un estímulo para el desarrollo afectivo, físico, intelectual y social de la niñez. Ha sido protegido excepcionalmente como derecho, debido a su vínculo directo con los demás derechos fundamentales. En virtud de tal reconocimiento, el deporte asciende de categoría en cuanto es considerado una condición esencial para dignificar la vida de las personas y contribuir al mejoramiento de su calidad, por lo tanto es catalogado como indicador de desarrollo social y humano. Es deber del estado tomar en cuenta que dichos factores son maneras eficaces de acercarse a esta población, estimulando así su participación plena en la vida cultural y artística, generando una mejor calidad de vida. En tal sentido, el artículo 52 de la carta magna establece: "*El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano."* El artículo 4 de la Ley 181 de 1995, establece que: " *el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, son elementos fundamentales de la educación y factor básico en la formación integral de la persona. Su fomento, desarrollo y práctica son parte integrante del servicio público educativo*" bajo ciertos principios tales como el principio de la integración funcional, según la cual, "*las entidades públicas o privadas dedicadas al fomento, desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, concurrirán de manera armónica y concertada al cumplimiento de sus fines, mediante la integración de funciones, acciones y recursos, en los términos establecidos en dicha ley"*. Durante los últimos años el Distrito de Barranquilla ha definido a través de sus políticas de desarrollo una postura y una concepción particular acerca de la actividad deportiva a partir de los motivos, intereses, necesidades, prácticas, estilos de vida, hábitos sanos y la relación de sus habitantes con el entorno, ello relacionado a la práctica de nuevas actividades deportivas motivadas por las vivencias, experiencias, sensaciones a partir del movimiento, la percepción de libertad de los individuos hacia un estilo de vida dinámico, sano, integrado al medio ambiente, en armonía con la naturaleza y el entorno en general. Por ello, ha llevado a cabo programas cuyo eje central es la práctica física y el movimiento en todos los sectores poblacionales, proporcionando con ello espacios de sano esparcimiento, deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre, todo ello en condiciones de igualdad. Que, el Artículo 86 del Decreto Acordal No. 0801 de 2020, e describe las funciones de la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes en el siguiente sentido: *"FUNCIONES PRIMARIAS:* • *Formular e implementar las políticas públicas para el fomento, masificación, divulgación, planificación, coordinación y ejecución de la práctica del deporte, la recreación, aprovechamiento del tiempo libre y la actividad física en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, de conformidad con lo definido en el marco normativo vigente.* • *Fomentar la creación y el uso de espacios que faciliten la actividad física, el deporte y la recreación como hábito de salud, en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, de conformidad con lo definido en el marco normativo vigente.*

- *Fomentar, apoyar y regular la asociación deportiva en todas sus manifestaciones como marco idóneo para las prácticas deportivas y de recreación.*

FUNCIONES SECUNDARIAS:

- ***Formular y ejecutar programas que den cumplimiento a la Política Pública Nacional del Deporte y al Plan Distrital de Desarrollo, en el componente deportivo****.*
- *Fomentar la educación física para contribuir a la formación integral de las personas.*
- *Formular y ejecutar programas especiales para la educación física, el deporte y la recreación, con criterios de inclusión social, en la cual se articulen proyectos de interrelación entre grupos etarios, comunidad vulnerable, personas en situación de discapacidad y respetando la diversidad sexual y etno-cultural, a fin de lograr una sociedad inclusiva.*
- *Fomentar las escuelas de formación deportivas, incentivando la formación técnica y profesional al personal necesario, para mejorar La calidad técnica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.*
- *Contribuir al desarrollo de la educación familiar, escolar y extraescolar de la niñez y la juventud, a través del Deporte, la Recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.*
- *Planificar la construcción, administración, mantenimiento y adecuación de los escenarios deportivos del Distrito.*
- *Velar porque las normas urbanísticas incluyan la reserva de espacios suficientes e infraestructuras mínimas para cubrir las necesidades sociales de carácter deportivo y recreativo.*
- *Integrar la educación y las actividades físicas, deportivas y recreativas en el sistema educativo general y en todos los niveles.*
- *Otorgar y renovar el reconocimiento a clubes deportivos, clubes promotores y clubes pertenecientes a entidades no deportivas"*

Dentro del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2023 "Soy Barranquilla" se determinó la Política en Recreación y Deportes (Articulo 20). Con el fin de materializar esta política, se estableció el programa "*Barranquilla para el Mundo*" (Articulo 20.4) que busca afianzar a Barranquilla como una ciudad atractiva para eventos deportivos masivos a nivel internacional. El éxito para lograr una ciudad deportiva de talla mundial se logra a través del fomento del deporte de alto rendimiento que utiliza escenarios deportivos de calidad y bien conservados donde los barranquilleros puedan disfrutar de espectáculos deportivos.

Con la intención de llevar la práctica del deporte a toda la población del Distrito, se ha establecido dentro del Plan de Desarrollo Distrital (Artículo 20.4.3) el proyecto **Eventos deportivos locales, nacionales e internacionales**, el cual se propone " *Brindar apoyo técnico, logístico y operativo a eventos deportivos organizados por clubes y organizaciones en la ciudad de carácter local, nacional e internacional, al igual que planear, organizar y desarrollar la logística necesaria para la realización de eventos deportivos propios en la ciudad*" y el desarrollo de actividades y recreativas para todos los habitantes en condiciones de igualdad.

Dicho proyecto requiere de su ejecución en toda la vigencia fiscal 2023 para así, garantizar que se cumplan los parámetros establecidos en el proyecto, esto es, posicionar a esta dependencia y a la ciudad como sede del deporte a nivel regional, nacional e internacional, así como mantener en condiciones de seguridad, salubridad e higiene los diferentes escenarios deportivos dispuestos para la formación, entrenamiento y recreación con el fin de propiciar espacios para que los deportistas locales puedan participar en eventos deportivos, locales, nacionales e internacionales. Así mismo. Se requiere incrementar la capacidad logística y administrativa dentro de la secretaría de deporte que permita la búsqueda de candidaturas y eventos para que la ciudad se convierta en sede de eventos deportivos.

Por lo anterior, los contratos derivados del presente estudio previo son necesarios para suplir la necesidad descrita y deberán ser suscritos por el término de la vigencia fiscal presente y así garantizar la adecuada ejecución del proyecto señalado, toda vez que:

- Se considera necesario suscribir contratos de prestación de servicios profesionales con personas naturales, para la realización de actividades a cargo de esta dependencia, toda vez que la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes no cuenta con personal suficiente y con conocimientos específicos en la materia a contratar. En otros términos, se estima conveniente y necesaria la suscripción de los contratos de prestación de servicios profesionales como quiera que, para la ejecución del proyecto en mención, es indispensable contar con un equipo de profesionales con el conocimiento, la trayectoria y la experiencia en entidades de distintos niveles y sectores, lo que consecuencialmente implica un mayor bagaje en la tecnicidad de los asuntos requeridos.

	- Se trata de unos servicios asociados con un proyecto de inversión que se desarrolla a lo largo de la vigencia fiscal, por lo cual, el plazo a establecerse guarda coherencia con las metas de dicho proyecto de inversión. En ese orden de ideas y acorde con las disposiciones constitucionales y legales vigentes, con el fin de satisfacer las necesidades y asegurar el cumplimiento de las metas del proyecto **Eventos deportivos locales, nacionales e internacionales** establecido en el Plan de Desarrollo Distrital 2020-2023 "Soy Barranquilla", se hace indispensable contratar a un equipo de personas naturales con formación profesional en carreras como Administración de Empresas, Trabajo Social, Médico y Cirujano, Negocios y Finanzas Internacionales, Negocios y Finanzas Internacionales, Derecho, Psicología, Enfermería, Ingeniería Industrial, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Electrónica, Economía, Contaduría Pública, Comunicación Social y Periodismo, Licenciado en Cultura física, recreación y deportes, Banca y Finanzas y profesiones afines, que asesoren a la Secretaria Distrital de Recreación y Deportes en el desarrollo de eventos deportivos locales, nacionales e internacionales en el Distrito de Barranquilla, así como en asuntos conducentes a promover la participación del Distrito de Barranquilla en juegos del ciclo olímpico, series deportivas y demás relacionadas.
3.2 OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES, AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDOS PARA SU EJECUCIÓN	
3.2.1. Objeto contractual:	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES AL DISTRITO DE BARRANQUILLA PARA ASESORAR EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE EVENTOS DEPORTIVOS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTES.**
3.2.2 Clasificación UNSPSC:	La clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación, son los siguientes: **ITEM** \| **Clasificación UNSPSC** \| **Clase** 1 \| 80111600 \| Servicios de personal temporal
3.2.3 Especificaciones del Objeto Contractual	Contratar un equipo de personas naturales con formación profesional en carreras como Administración de Empresas, Trabajo Social, Médico y Cirujano, Negocios y Finanzas Internacionales, Negocios y Finanzas Internacionales, Derecho, Psicología, Enfermería, Ingeniería Industrial, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Electrónica, Economía, Contaduría Pública, Comunicación Social y Periodismo, Licenciado en Cultura física, recreación y deportes, Banca y Finanzas y profesiones afines, con la finalidad que asesoren profesionalmente en el desarrollo del proyecto Eventos deportivos locales, nacionales e internacionales, el cual se propone " *Brindar apoyo técnico, logístico y operativo a eventos deportivos organizados por clubes y organizaciones en la ciudad de carácter local, nacional e internacional, al igual que planear, organizar y desarrollar la logística necesaria para la realización de eventos deportivos propios en la ciudad*" y el desarrollo de actividades y recreativas para todos los habitantes en condiciones de igualdad, como quiera que el éxito para lograr una ciudad deportiva de talla mundial se logra a través del fomento del deporte de alto rendimiento que utiliza escenarios deportivos de calidad y bien conservados donde los barranquilleros puedan disfrutar de espectáculos deportivos.
3.2.4 Autorizaciones, permisos y Licencias Requeridos para la Ejecución del Objeto Contractual.	No aplica
3.2.5 Documentos técnicos para el desarrollo del proyecto:	No aplica
3.3 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA Y DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	
3.3.1 Obligaciones del Contratista:	OBLIGACIONES GENERALES • Cumplir con las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral durante la ejecución del contrato. • Mantener actualizados todos sus documentos en el Distrito, especialmente el RUT. En caso de algún cambio en su situación tributaria deberá presentar un nuevo RUT al área de cuentas de la Secretaria General y/o a la Oficina de Contabilidad de la Secretaria de Hacienda • Indicar al momento de presentar la propuesta si es o no responsable del IVA. • Mantener actualizada la hoja de Vida y la Declaración de bienes y rentas en el Sigep • Realizarse el Examen Médico Ocupacional de conformidad con el Decreto 1072 de 2015 y mantenerlo vigente durante la ejecución del contrato • Afiliarse al Sistema de Riesgos Laborales • Asistir a las reuniones presenciales o virtuales que sean programadas por parte de la Secretaria de Recreación y Deporte

<table>
<tr><td></td><td>

- Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato.
- Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato.
- Presentar al supervisor del contrato un informe mensual sobre las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.
- Prestar los servicios en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta y requeridas por el Distrito.
- Cumplir de buena fe el objeto del contrato.
- Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.
- Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas.
- Asistir puntalmente a las reuniones de conformidad con las citaciones que se realicen previamente.
- Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato
- Efectuar el cargue de los documentos precontractuales a su cargo en la plataforma SECOP II
- Hacer buen uso de los equipos tecnológicos y elementos de oficina suministrados para las actividades requeridas en desarrollo del objeto contractual.
- Contar con las herramientas necesarias para la prestación de su servicio.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

- VER CUADRO ANEXO
</td></tr>
<tr><td>3.3.2. Obligaciones del Distrito de Barranquilla:</td><td>

- Cancelar al contratista en la forma y términos establecidos en el contrato.
- Suministrar oportunamente la información que requiere el contratista para el cumplimento de sus obligaciones contractuales.
- Realizar la supervisión del contrato.
</td></tr>
<tr><td>3.4 Modalidad de selección, justificación y fundamentos jurídicos.</td><td>Conforme a lo señalado en el Articulo 2 numeral 4 Literal h de la Ley 1150 del 2007 y Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales. Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.</td></tr>
<tr><td>3.5 Valor Estimado del Contrato y Justificación del Mismo</td><td>El valor estimado de la necesidad de contracción es la suma de OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/L ($894.004.797) No incluye IVA y todos los tributos que generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato. La suma anterior, se obtiene de la información contenida en el análisis del sector.
<table>
<tr><th>Ítem</th><th>Capítulo/ Artículo</th><th>Descripción del Capítulo/Artículo</th><th>Dep</th><th>Tipo Fuente</th><th>Valor</th></tr>
<tr><td>1</td><td>3-4302004-2.3.2.02.02.009</td><td>SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES</td><td>82</td><td>ICLD</td><td>$ 894.004.797</td></tr>
<tr><td colspan="5">TOTAL</td><td>$ 894.004.797</td></tr>
</table>
Nota 1: La suma anterior, se obtiene de la información contenida en el Estudio de Mercado, que hace parte del Análisis del Sector Económico.
Nota 2: El valor establecido en la presente tabla corresponde a la estructuración de un proceso por lote o grupos.
Nota 3: La responsabilidad tributaria con respecto al IVA será de acuerdo con lo expuesto por cada contratista en la propuesta a presentar.</td></tr>
<tr><td>3.5.1 Certificado de disponibilidad Presupuestal</td><td>La contratación, cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal:
<table>
<tr><td>Número:</td><td>202301141</td></tr>
<tr><td>Valor:</td><td>$ 897.504.800</td></tr>
<tr><td>Autorizados por:</td><td>Secretaría de Hacienda Distrital.</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

3.5.2 Variables consideradas para calcular el presupuesto oficial:	Las variables que se consideraron para calcular el presupuesto oficial de esta contratación son las siguientes: Análisis del sector, así como la idoneidad y experiencia en las actividades a Desarrollar.	
3.5.3 Forma de Pago del Contrato	VER CUADRO ANEXO	
3.6 . CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE		
3.6.1 Requisitos Habilitantes. Para este proceso, los requisitos habilitantes, que se exigirán serán los siguientes:		
3.6.1.1 Capacidad Jurídica	**1.** Propuesta, en la cual se debe dejar constancia de su responsabilidad tributaria en cuanto al IVA. **2.** Copia de Cedula de Ciudadanía. **3.** Registro Único Tributario – RUT actualizado y expedido dentro de los últimos treinta (30) días. **4.** Constancia de afiliación al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud y Pensión). **5.** Formato Único de Hoja de Vida debidamente diligenciado en el SIGEP. **6.** Declaración Juramentada de Bienes y Rentas. **7.** Copia de la Tarjeta, Matrícula y/o Licencia Profesional. (en los casos exigidos por la Ley) **8.** Certificado de vigencia de la Tarjeta, Matrícula y/o Licencia Profesional (en caso de que aplique) **9.** Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por el órgano competente según la profesión. (En el caso que aplique). **10.** Certificado de Antecedentes Disciplinarios Expedido por la Procuraduría General de la Nación. **11.** Certificado de no reportado en el Boletín de responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República. **12.** Libreta Militar para hombres menores de cincuenta (50) años. **13.** Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional. **14.** Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC. **15.** Certificaciones de estudios y títulos exigidos en el estudio previo. **16.** Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos. **17.** Certificaciones de experiencia y/o copias de contratos que acrediten su experiencia e idoneidad. **18.** Examen médico preocupacional (Articulo 2.2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015). **19.** Certificación Bancaria. Nota: La información solicitada en el presente ítem debe ser cargada en el SECOP II, dentro de los tres (3) días siguientes a la publicación del proceso.	
3.6.1.2 Experiencia	VER CUADRO ANEXO	
3.6.1.3 Capacidad Financiera	No aplica	
3.6.1.4. Capacidad Organizacional	No aplica	
3.6.2. Factores de Evaluación	No aplica	
3.6.3 Reglas de desempate de Ofertas	No aplica	
3.7 Análisis de riesgos y forma de mitigarlo.	El Distrito de Barranquilla, de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos Artículo 2.2.2.1.1.2., Artículo 2.2.1.1.1.6.1., Artículo 2.2.1.1.1.6.3. Y el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.5.2., del decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación. Ver Anexo A. Matriz de Riegos.	
3.8 Garantías:	De acuerdo a lo señalado en el artículo 7 inciso l 5 de la ley 1150 del 2007, que taxativamente expresa que las garantías no serán obligatorias en los contratos de empréstito, en los interadministrativos, en los de seguro y en los contratos cuyo valor sea inferior al 10% de la menor cuantía a que se refiere esta ley, caso en el cual corresponderá a la entidad determinar la necesidad de exigirla, atendiendo a la naturaleza del objeto del contrato y a la forma de pago, así como en los demás que señale el reglamento., en concordancia con lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.1.4.5., del decreto 1082 de 2015, no se hace necesaria la exigencia de garantías.	
3.9. Interventoría o Supervisión:	Nombre del funcionario:	**MARIA FERNANDA LLINAS BERMEJO**
	Identificación del funcionario:	**1.140.820.220**
	Cargo:	**ASESOR DE DESPACHO**
	Dependencia:	**SECRETARIA DE RECREACION Y DEPORTE**

3.9.1 Necesidad de contar con Interventoría cuando los contratos superen la menor cuantía	No aplica
3.10 Plazo de Ejecución del Contrato	El plazo para la ejecución del Contrato será del Siete (7) meses contados a partir del cumplimento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.
3.11 Liquidación del Contrato	Conforme al artículo 217 del Decreto 019 de 2012, no se requiere de liquidación en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. No obstante, si ocurre alguna situación de terminación anormal del contrato se procederá de conformidad con la Ley 1150 de 2007, a su terminación en los términos allí previstos.
3.12 Sometimiento a un acuerdo comercial.	No aplica
3.13 Constancia del cumplimiento del deber de análisis de las entidades estatales	Se deja constancia que la entidad cumplió con el deber de análisis para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.
FIRMA:	
NOMBRE:	**GABRIEL BERDUGO PEÑA**
CARGO:	**SECRETARIO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE**
Proyectó:	Jesús Mora Fuentes

N°	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DEL CONTRATO	FORMA DE PAGO	CDP
1	Profesional en Administración de Empresas, con experiencia mínima de tres (3) meses en las actividades a desarrollar.	1. Asesorar profesionalmente a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes en la coordinación e implementación de estrategias para promover a la ciudad como sede de eventos clasificatorios, series deportivas y demás relacionadas, en el marco del proyecto Eventos deportivos locales, nacionales e internacionales. 2. Liderar los procesos administrativos y logísticos necesarios para la realización de actividades en el marco del proyecto Eventos deportivos locales, nacionales e internacionales y los que le sean asignados. 3. Revisar los aspectos financieros y administrativos de los informes gestión entregados en el marco de la ejecución de los convenios y contratos celebrados por esta dependencia. 4. Participar en las juntas, consejos, comités, comisiones, reuniones y actividades a los cuales sea asignado por su supervisor.	$14.000.000	El Distrito cancelará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: a) a) Siete (7) pagos iguales mensuales por valor de DOS MILLONES DE PESOS M/L ($2.000.000) cada uno**,** previa presentación del informe de actividades del contratista, certificado de recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, acreditación del pago a seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	202301141 de 27 de marzo de 2023

N°	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DEL CONTRATO	FORMA DE PAGO	CDP
1	Profesional en Administración de Empresas, con experiencia mínima de tres (3) meses en las actividades a desarrollar.	1. Asesorar profesionalmente a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes en la coordinación e implementación de estrategias para promover a la ciudad como sede de eventos clasificatorios, series deportivas y demás relacionadas, en el marco del proyecto Eventos deportivos locales, nacionales e internacionales. 2. Liderar los procesos administrativos y logísticos necesarios para la realización de actividades en el marco del proyecto Eventos deportivos locales, nacionales e internacionales y los que le sean asignados. 3. Revisar los aspectos financieros y administrativos de los informes gestión entregados en el marco de la ejecución de los convenios y contratos celebrados por esta dependencia. 4. Participar en las juntas, consejos, comités, comisiones, reuniones y actividades a los cuales sea asignado por su supervisor.	$14.000.000	El Distrito cancelará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: a) a) Siete (7) pagos iguales mensuales por valor de DOS MILLONES DE PESOS M/L ($2.000.000) cada uno**,** previa presentación del informe de actividades del contratista, certificado de recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, acreditación del pago a seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	202301141 de 27 de marzo de 2023

N°	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DEL CONTRATO	FORMA DE PAGO	CDP
1	Profesional en Administración de Empresas, con experiencia mínima de tres (3) meses en las actividades a desarrollar.	1. Asesorar profesionalmente a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes en la coordinación e implementación de estrategias para promover a la ciudad como sede de eventos clasificatorios, series deportivas y demás relacionadas, en el marco del proyecto Eventos deportivos locales, nacionales e internacionales. 2. Liderar los procesos administrativos y logísticos necesarios para la realización de actividades en el marco del proyecto Eventos deportivos locales, nacionales e internacionales y los que le sean asignados. 3. Revisar los aspectos financieros y administrativos de los informes gestión entregados en el marco de la ejecución de los convenios y contratos celebrados por esta dependencia. 4. Participar en las juntas, consejos, comités, comisiones, reuniones y actividades a los cuales sea asignado por su supervisor.	$14.000.000	El Distrito cancelará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: a) a) Siete (7) pagos iguales mensuales por valor de DOS MILLONES DE PESOS M/L ($2.000.000) cada uno**,** previa presentación del informe de actividades del contratista, certificado de recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, acreditación del pago a seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	202301141 de 27 de marzo de 2023

N°	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DEL CONTRATO	FORMA DE PAGO	CDP
1	Profesional en Contaduría Pública, con experiencia mínima de tres (3) meses en las actividades a desarrollar.	1. Proyectar, revisar y/o corregir los diferentes presupuestos requeridos por la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes del Distrito a fin de asegurar su eficaz gestión. 2. Asesorar profesionalmente a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes en la revisión contable de los diferentes informes de gestión entregados en el marco de la ejecución de los diferentes convenios y contratos celebrados por esta dependencia. 3. Organizar la información financiera y contable de las actividades, eventos deportivos y reuniones de la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes con entidades, organizaciones y/o clubes del orden nacional e internacional. 4. Ejecutar las acciones requeridas para conservar y mantener el archivo documental que soporte las actuaciones financieras y contables de la dependencia.	$14.000.000	El Distrito cancelará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: a) a) Siete (7) pagos iguales mensuales por valor de DOS MILLONES DE PESOS M/L ($2.000.000) cada uno**,** previa presentación del informe de actividades del contratista, certificado de recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, acreditación del pago a seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	202301141 de 27 de marzo de 2023

N°	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DEL CONTRATO	FORMA DE PAGO	CDP
1	Profesional en Derecho, con experiencia mínima de tres (3) meses en las actividades a desarrollar.	1. Asesorar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes en la gestión contractual de los procesos de las distintas modalidades de contratación, en el marco del proyecto Eventos Deportivos Locales, Nacionales e internacionales. 2. Revisar los documentos de los proveedores que sean requeridos para la gestión contractual de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte, en el marco del proyecto Eventos Deportivos Locales, Nacionales e internacionales y/o los que le sean asignados. 3. Proyectar oficios, circulares, comunicaciones, resoluciones y en general, los actos administrativos que se surtan en la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes. 4. Proyectar las respuestas a las diferentes peticiones, requerimientos de la ciudadania y solicitudes de los Entes de control que le sean asignadas.	$14.000.000	El Distrito cancelará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: a) a) Siete (7) pagos iguales mensuales por valor de DOS MILLONES DE PESOS M/L ($2.000.000) cada uno**,** previa presentación del informe de actividades del contratista, certificado de recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, acreditación del pago a seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	202301141 de 27 de marzo de 2023

N°	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DEL CONTRATO	FORMA DE PAGO	CDP
1	Profesional en Contaduría Pública, con experiencia mínima de tres (3) meses en las actividades a desarrollar.	1. Proyectar, revisar y/o corregir los diferentes presupuestos requeridos por la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes del Distrito a fin de asegurar su eficaz gestión. 2. Asesorar profesionalmente a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes en la revisión contable de los diferentes informes de gestión entregados en el marco de la ejecución de los diferentes convenios y contratos celebrados por esta dependencia. 3. Organizar la información financiera y contable de las actividades, eventos deportivos y reuniones de la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes con entidades, organizaciones y/o clubes del orden nacional e internacional. 4. Ejecutar las acciones requeridas para conservar y mantener el archivo documental que soporte las actuaciones financieras y contables de la dependencia.	$14.000.000	El Distrito cancelará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: a) a) Siete (7) pagos iguales mensuales por valor de DOS MILLONES DE PESOS M/L ($2.000.000) cada uno**,** previa presentación del informe de actividades del contratista, certificado de recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, acreditación del pago a seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	202301141 de 27 de marzo de 2023

N°	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DEL CONTRATO	FORMA DE PAGO	CDP
1	Licenciado en Cultura fisica, recreación y deportes, con experiencia mínima de cinco (5) meses en las actividades a desarrollar.	1. Asesorar profesionalmente a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes en la revisión y evaluación de llos candidatos a participar en los eventos clasificatorios, series deportivas y demás relacionadas. 2. Adelantar las gestiones administrativas necesarias para la realización de actividades en el marco del proyecto Eventos deportivos locales, nacionales e internacionales y los que le sean asignados. 3. Revisar los aspectos técnicos de los informes gestión entregados en el marco de la ejecución de los convenios y contratos celebrados por esta dependencia, de acuerdo a sus competencias profesionales. 4. Organizar y participar activamente en las actividades, eventos deportivos y reuniones de la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes con entidades, organizaciones y/o clubes del orden nacional e internacional.	$16.100.000	El Distrito cancelará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: a) a) Siete (7) pagos iguales mensuales por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/L ($2.300.000) cada uno**,** previa presentación del informe de actividades del contratista, certificado de recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, acreditación del pago a seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	202301140 del 27 de marzo de 2023

N°	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DEL CONTRATO	FORMA DE PAGO	CDP
1	Licenciado en Cultura fisica, recreación y deportes con experiencia profesional mínima de seis (6) meses.	1. Asesorar profesionalmente a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes en la revisión y evaluación de llos candidatos a participar en los eventos clasificatorios, series deportivas y demás relacionadas. 2. Liderar los procesos logísticos y adelantar las gestiones administrativas necesarias para la realización de actividades en el marco del proyecto Eventos deportivos locales, nacionales e internacionales y los que le sean asignados. 3. Revisar los aspectos técnicos de los informes gestión entregados en el marco de la ejecución de los convenios y contratos celebrados por esta dependencia, de acuerdo a sus competencias profesionales. 4. Organizar y participar activamente en las actividades, eventos deportivos y reuniones de la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes con entidades, organizaciones y/o clubes del orden nacional e internacional.	$17.500.000	El Distrito cancelará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: a) a) Siete (7) pagos mensuales iguales por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($2.500.000) cada uno**,** previa presentación del informe de actividades del contratista, certificado de recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, acreditación del pago a seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	202301141 de 27 de marzo de 2023

N°	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DEL CONTRATO	FORMA DE PAGO	CDP
1	Profesional en Administración de Empresas con experiencia profesional mínima de seis (6) meses.	1. Asesorar profesionalmente a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes en la coordinación e implementación de estrategias para promover a la ciudad como sede de eventos clasificatorios, series deportivas y demás relacionadas, en el marco del proyecto Eventos deportivos locales, nacionales e internacionales. 2. Liderar los procesos administrativos y logísticos necesarios para la realización de actividades en el marco del proyecto Eventos deportivos locales, nacionales e internacionales y los que le sean asignados. 3. Revisar los aspectos financieros y administrativos de los informes gestión entregados en el marco de la ejecución de los convenios y contratos celebrados por esta dependencia. 4. Organizar y participar activamente en las actividades, eventos deportivos y reuniones de la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes con entidades, organizaciones y/o clubes del orden nacional e internacional.	$17.500.000	El Distrito cancelará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: a) a) Siete (7) pagos mensuales iguales por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($2.500.000) cada uno**,** previa presentación del informe de actividades del contratista, certificado de recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, acreditación del pago a seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	202301141 de 27 de marzo de 2023

N°	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DEL CONTRATO	FORMA DE PAGO	CDP
1	Licenciado en Educacion fisica, recreación y deportes, con experiencia profesional mínima de seis (6) meses.	1. Asesorar profesionalmente a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes en la revisión y evaluación de llos candidatos a participar en los eventos clasificatorios, series deportivas y demás relacionadas. 2. Adelantar las gestiones administrativas necesarias para la realización de actividades en el marco del proyecto Eventos deportivos locales, nacionales e internacionales y los que le sean asignados. 3. Revisar los aspectos técnicos de los informes gestión entregados en el marco de la ejecución de los convenios y contratos celebrados por esta dependencia, de acuerdo a sus competencias profesionales. 4. Organizar y participar activamente en las actividades, eventos deportivos y reuniones de la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes con entidades, organizaciones y/o clubes del orden nacional e internacional.	$17.500.000	El Distrito cancelará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: a) a) Siete (7) pagos mensuales iguales por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($2.500.000) cada uno**,** previa presentación del informe de actividades del contratista, certificado de recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, acreditación del pago a seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	202301141 de 27 de marzo de 2023

N°	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DEL CONTRATO	FORMA DE PAGO	CDP
1	Profesional en Banca y Finanzas,con experiencia profesional mínima de seis (6) meses.	1. Asesorar profesionalmente a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes en la coordinación e implementación de estrategias para promover a la ciudad como sede de eventos clasificatorios, series deportivas y demás relacionadas, en el marco del proyecto Eventos deportivos locales, nacionales e internacionales. 2. Liderar los procesos administrativos, logísticos y financieros necesarios para la realización de actividades en el marco del proyecto Eventos deportivos locales, nacionales e internacionales y los que le sean asignados. 3. Revisar los aspectos financieros y administrativos de los informes gestión entregados en el marco de la ejecución de los convenios y contratos celebrados por esta dependencia. 4. Organizar y participar activamente en las actividades, eventos deportivos y reuniones de la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes con entidades, organizaciones y/o clubes del orden nacional e internacional.	$17.500.000	El Distrito cancelará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: a) a) Siete (7) pagos mensuales iguales por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($2.500.000) cada uno**,** previa presentación del informe de actividades del contratista, certificado de recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, acreditación del pago a seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	202301141 de 27 de marzo de 2024

N°	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DEL CONTRATO	FORMA DE PAGO	CDP
1	Profesional en Derecho, con experiencia profesional mínima de seis (6) meses.	1. Asesorar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes en la proyección y organización de los documentos correspondientes los procesos de las distintas modalidades de contratación, en el marco del proyecto Eventos Deportivos Locales, Nacionales e internacionales y/o los que le sean asignados. 2. Revisar y verificar los documentos de los proveedores que sean requeridos para la gestión contractual de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte. 3. Proyectar oficios, circulares, comunicaciones, resoluciones y en general, los actos administrativos que se surtan en la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes. 4. Proyectar respuestas a las diferentes peticiones, requerimientos de la ciudadania y solicitudes de los Entes de control. 5. Ejecutar las acciones requeridas para conservar y mantener el archivo documental que soporte las actuaciones adelantadas.	$17.500.000	El Distrito cancelará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: a) a) Siete (7) pagos mensuales iguales por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($2.500.000) cada uno**,** previa presentación del informe de actividades del contratista, certificado de recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, acreditación del pago a seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	202301141 de 27 de marzo de 2023

N°	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DEL CONTRATO	FORMA DE PAGO	CDP
1	Profesional en Derecho, con experiencia profesional mínima de ocho (8) meses.	1. Asesorar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes en la proyección y organización de los documentos correspondientes los procesos de las distintas modalidades de contratación, en el marco del proyecto Eventos Deportivos Locales, Nacionales e internacionales y/o los que le sean asignados. 2. Revisar y verificar los documentos de los proveedores que sean requeridos para la gestión contractual de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte. 3. Proyectar oficios, circulares y comunicaciones, que se surtan en la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes. 4. Emitir los conceptos jurídicos e informes que le sean requeridos por la Secretaria Distrital de Recreación y Deportes. 5. Proyectar respuestas a las diferentes peticiones, requerimientos de la ciudadania y solicitudes de los Entes de control.	$21.000.000	El Distrito cancelará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: a) a) Siete (7) pagos iguales mensuales por valor TRES MILLONES DE PESOS M/L ($3.000.000) cada uno**,** previa presentación del informe de actividades del contratista, certificado de recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, acreditación del pago a seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	202301141 de 27 de marzo de 2023

N°	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DEL CONTRATO	FORMA DE PAGO	CDP
1	Profesional en Negocios y Finanzas Internacionales, con experiencia profesional mínima de ocho (8) meses.	1. Asesorar profesionalmente a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes en la coordinación e implementación de estrategias para promover a la ciudad como sede de eventos clasificatorios, series deportivas y demás relacionadas, en el marco del proyecto Eventos deportivos locales, nacionales e internacionales. 2. Liderar los procesos administrativos y logísticos necesarios para la realización de actividades en el marco del proyecto Eventos deportivos locales, nacionales e internacionales y los que le sean asignados. 3. Revisar los aspectos financieros y administrativos de los informes gestión entregados en el marco de la ejecución de los convenios y contratos celebrados por esta dependencia. 4. Organizar y Participar activamente en las juntas, consejos, comités, comisiones, reuniones eventos y actividades, de acuerdo a las asignaciones realizadas por su supervisor. 5. Consolidar y analizar indicadores y estadísticas para gestionar la mejora continua de la dependencia y de sus procesos, de acuerdo con los lineamientos y procedimientos de la entidad.	$21.000.000	El Distrito cancelará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: a) a) Siete (7) pagos iguales mensuales por valor TRES MILLONES DE PESOS M/L ($3.000.000) cada uno**,** previa presentación del informe de actividades del contratista, certificado de recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, acreditación del pago a seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	202301141 de 27 de marzo de 2023

N°	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DEL CONTRATO	FORMA DE PAGO	CDP
1	Profesional en Ingeniería Industrial, con experiencia profesional mínima de ocho (8) meses.	1. Asesorar profesionalmente a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes en la coordinación e implementación de estrategias para promover a la ciudad como sede de eventos clasificatorios, series deportivas y demás relacionadas, en el marco del proyecto Eventos deportivos locales, nacionales e internacionales. 2. Liderar los procesos administrativos y logísticos necesarios para la realización de actividades en el marco del proyecto Eventos deportivos locales, nacionales e internacionales y los que le sean asignados. 3. Revisar los aspectos financieros y administrativos de los informes gestión entregados en el marco de la ejecución de los convenios y contratos celebrados por esta dependencia. 4. Organizar y Participar activamente en las juntas, consejos, comités, comisiones, reuniones eventos y actividades, de acuerdo a las asignaciones realizadas por su supervisor. 5. Consolidar y analizar indicadores y estadísticas para gestionar la mejora continua de la dependencia y de sus procesos, de acuerdo con los lineamientos y procedimientos de la entidad.	$21.000.000	El Distrito cancelará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: a) a) Siete (7) pagos iguales mensuales por valor TRES MILLONES DE PESOS M/L ($3.000.000) cada uno**,** previa presentación del informe de actividades del contratista, certificado de recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, acreditación del pago a seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	202301141 de 27 de marzo de 2025

N°	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DEL CONTRATO	FORMA DE PAGO	CDP
1	Licenciado en Cultura fisica, recreación y deportes con experiencia profesional mínima de ocho (8) meses.	1. Asesorar profesionalmente a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes en la revisión y evaluación de llos candidatos a participar en los eventos clasificatorios, series deportivas y demás relacionadas. 2. Liderar los procesos logísticos y adelantar las gestiones administrativas necesarias para la realización de actividades en el marco del proyecto Eventos deportivos locales, nacionales e internacionales y los que le sean asignados. 3. Revisar los aspectos técnicos de los informes gestión entregados en el marco de la ejecución de los convenios y contratos celebrados por esta dependencia, de acuerdo a sus competencias profesionales. 4. Organizar y participar activamente en las actividades, eventos deportivos y reuniones de la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes con entidades, organizaciones y/o clubes del orden nacional e internacional. 5.	$21.000.000	El Distrito cancelará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: a) a) Siete (7) pagos iguales mensuales por valor TRES MILLONES DE PESOS M/L ($3.000.000) cada uno**,** previa presentación del informe de actividades del contratista, certificado de recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, acreditación del pago a seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	202301141 de 27 de marzo de 2023

N°	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DEL CONTRATO	FORMA DE PAGO	CDP
1	Licenciado en Cultura Física, Recreación y Deportes, con experiencia profesional mínima de nueve (9) meses.	1. Asesorar profesionalmente a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes en la revisión y verificación de las candidaturas a participantes de los eventos clasificatorios, series deportivas y demás relacionadas, en el marco del proyecto Eventos deportivos locales, nacionales e internacionales. 2. Liderar los procesos administrativos y logísticos necesarios para la realización de actividades en el marco del proyecto Eventos deportivos locales, nacionales e internacionales y los que le sean asignados. 3. Documentar y revisar los asuntos técnicos, logísticos y operativos para la correcta ejecución de los convenios y contratos celebrados por esta dependencia, en virtud del proyecto Eventos deportivos locales, nacionales e internacionales. 4. Organizar y participar activamente en las actividades, eventos deportivos y reuniones de la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes con entidades, organizaciones y/o clubes del orden nacional e internacional para el fortalecimiento y mejora continua de los procesos de la dependencia. 5. Evaluar y rendir informe periódicamente sobre los avances y rendimiento de los participantes de los eventos deportivos que lleve a cabo la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes	$23.100.000	El Distrito cancelará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: a) a) Siete (7) pagos mensuales iguales por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/L ($3.300.000) cada uno**,** previa presentación del informe de actividades del contratista, certificado de recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, acreditación del pago a seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	202301141 de 27 de marzo de 2023

N°	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DEL CONTRATO	FORMA DE PAGO	CDP
1	Profesional en Psicología, con experiencia profesional mínima de diez (10) meses.	1. Brindar asesoría profesional psicosocial a los beneficiarios del proyecto Eventos Deportivos locales, Nacionales e Internacionales. 2. Liderar las gestiones y procesos administrativos encaminados a promover a la ciudad como sede de eventos clasificatorios, series deportivas y demás relacionadas. 3. Formular estrategias y socializarlas con el equipo para fortalecer los procesos administrativos y logísticos durante la realización de eventos deportivos en el Distrito de Barranquilla. 4. Asesorar a la Secretaria de Recreación y Deporte en los informes que sean requeridos por misma Entidad, Entes de Control o Entidades Externas, en el marco de sus competencias profesionales. 5. Formular, Socializar, Ejecutar e implementar acciones y estrategias para el correcto desarrollo de los proyectos y programas de la dependencia para contribuir al mejoramiento institucional, en el marco de sus competencias profesionales. 6. Organizar y Participar en las juntas, consejos, comités, comisiones, eventos, actividades y reuniones que le sean asignadas por su supervisor.	$23.904.797	El Distrito cancelará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: a) a) Siete (7) pagos iguales mensuales por valor de TRES CUATROCIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN M/L ($3.414.971) cada uno**,** previa presentación del informe de actividades del contratista, certificado de recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, acreditación del pago a seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	202301141 de 27 de marzo de 2023

N°	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DEL CONTRATO	FORMA DE PAGO	CDP
1	Profesional en Derecho, con experiencia profesional mínima de once (11) meses.	1. Asesorar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes en la proyección y organización de los documentos correspondientes a los procesos de las distintas modalidades de contratación, en el marco del proyecto Eventos Deportivos Locales, Nacionales e internacionales. 2. Revisar y verificar los documentos de los proveedores que sean requeridos para la gestión contractual de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte. 3. Proyectar oficios, circulares y comunicaciones, que se surtan en la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes. 4. Emitir los conceptos jurídicos e informes que le sean requeridos por la Secretaria Distrital de Recreación y Deportes. 5. Liderar la revisión jurídica de las respuestas a las peticiones, los requerimientos de la ciudadania y las solicitudes de los Entes de control. 6. Revisar los informes de ejecución de los contratos y convenios celebrados en virtud del proyecto Eventos Deportivos Locales, Nacionales e internacionales y/o los que le sean asignados.	$24.500.000	El Distrito cancelará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: a) a) Siete (7) pagos iguales mensuales por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($3.500.000) cada uno**,** previa presentación del informe de actividades del contratista, certificado de recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, acreditación del pago a seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	202301141 de 27 de marzo de 2023

N°	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DEL CONTRATO	FORMA DE PAGO	CDP
1	Profesional en Ingeniería Electrónica, con experiencia profesional mínima de once (11) meses.	1. Asesorar profesionalmente a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes en la coordinación e implementación de estrategias para promover a la ciudad como sede de eventos clasificatorios, series deportivas y demás relacionadas, en el marco del proyecto Eventos deportivos locales, nacionales e internacionales. 2. Liderar los procesos de mantenimiento y soportes de los equipos necesarios para la realización de actividades en el marco del proyecto Eventos deportivos locales, nacionales e internacionales y los que le sean asignados. 3. Revisar los presupuestos de los informes gestión entregados en el marco de la ejecución de los convenios y contratos celebrados por esta dependencia. 4. Organizar la información digital de las actividades, eventos deportivos y reuniones de la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes con entidades, organizaciones y/o clubes del orden nacional e internacional. 5. Asesorar profesionalmente a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes en los lineamientos y recomendaciones para el fortalecimiento de la seguridad electrónica en lo que respecta a información digital de la dependencia.	$24.500.000	El Distrito cancelará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: a) a) Siete (7) pagos iguales mensuales por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($3.500.000) cada uno**,** previa presentación del informe de actividades del contratista, certificado de recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, acreditación del pago a seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	202301141 de 27 de marzo de 2023

N°	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DEL CONTRATO	FORMA DE PAGO	CDP
1	Profesional en Trabajo Social, con experiencia profesional mínima de once (11) meses.	1. Brindar asesoría profesional a los beneficiarios del proyecto Eventos Deportivos locales, Nacionales e Internacionales para la potenciación de sus capacidades. 2. Liderar las gestiones y procesos encaminados a promover a la ciudad como sede de eventos clasificatorios, series deportivas y demás relacionadas, con miras a la comunidad. 3. Formular estrategias y socializarlas con el equipo, la entidad y la comunidad, para fortalecer los procesos institucionales durante la realización de eventos deportivos en el Distrito de Barranquilla. 4. Asesorar a la Secretaria de Recreación y Deporte en los informes que sean requeridos por misma Entidad, Entes de Control o Entidades Externas, en el marco de sus competencias profesionales. 5. Formular, Socializar, Ejecutar e implementar acciones y estrategias para el correcto desarrollo de los proyectos y programas de la dependencia para contribuir al mejoramiento institucional, en el marco de sus competencias profesionales. 6. Organizar y Participar en las juntas, consejos, comités, comisiones, eventos, actividades y reuniones que le sean asignadas por su supervisor.	$24.500.000	El Distrito cancelará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: a) a) Siete (7) pagos iguales mensuales por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($3.500.000) cada uno**,** previa presentación del informe de actividades del contratista, certificado de recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, acreditación del pago a seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	202301141 de 27 de marzo de 2023

N°	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DEL CONTRATO	FORMA DE PAGO	CDP
1	Profesional en Contaduría Pública, con experiencia profesional mínima de trece (13) meses.	1. Proyectar, revisar y/o corregir los diferentes presupuestos y cronogramas de actividades requeridos por la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes del Distrito a fin de asegurar su eficaz gestión. 2. Asesorar profesionalmente a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes en la revisión financiera y administrativa de los diferentes informes de gestión entregados en el marco de la ejecución de los diferentes convenios y contratos celebrados por esta dependencia. 3. Brindar asesoría profesional y administrativa en la gestión logística de la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes, en los eventos y actividades que sean programadas en virtud del proyecto Eventos Deportivos locales, Nacionales e Internacionales. 4. Elaborar y revisar los aspectos administrativos, financieros, estadísticos y contables de los informes que sean requeridos por misma Entidad, Entes de Control o Entidades Externas, de acuerdo a las asignaciones realizadas por su supervisor. 5. Organizar la información financiera y contable de las actividades, eventos deportivos y reuniones de la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes con entidades, organizaciones y/o clubes del orden nacional e internacional.	$26.600.000	El Distrito cancelará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: a) a) Siete (7) pagos iguales mensuales por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L ($3.800.000) cada uno**,** previa presentación del informe de actividades del contratista, certificado de recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, acreditación del pago a seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	202301141 de 27 de marzo de 2023

N°	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DEL CONTRATO	FORMA DE PAGO	CDP
1	Profesional en Relaciones Internacionales, con experiencia profesional mínima de quince (15) meses.	1. Liderar las gestiones y procesos administrativos encaminados a promover a la ciudad como sede de eventos clasificatorios, series deportivas y demás relacionadas. 2. Proyectar, revisar y/o corregir los diferentes presupuestos y cronogramas requeridos por la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes del Distrito a fin de asegurar su eficaz gestión. 3. Asesorar profesionalmente a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes en la revisión financiera y administrativa de los diferentes informes de gestión entregados en virtud de la ejecución de los diferentes convenios y contratos celebrados por esta dependencia. 4. Brindar asesoría profesional y administrativa en la gestión logística de la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes, en los eventos y actividades que sean programadas, en virtud del proyecto Eventos Deportivos locales, Nacionales e Internacionales. 5. Asesorar a la Secretaria de Recreación y Deporte en los informes que sean requeridos por misma Entidad, Entes de Control o Entidades Externas, en el marco de sus competencias profesionales. 6. Ejecutar las acciones requeridas para conservar y mantener el archivo documental de las actuaciones que soporten las gestiones adelantadas en la dependencia.	$28.000.000	El Distrito cancelará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: a) a) Siete (7) pagos iguales mensuales por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($4.000.000) cada uno**,** previa presentación del informe de actividades del contratista, certificado de recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, acreditación del pago a seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	202301141 de 27 de marzo de 2023

N°	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DEL CONTRATO	FORMA DE PAGO	CDP
1	Profesional en Ingeniería Industrial, con experiencia profesional mínima de diecisiete (17) meses.	1. Asesorar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes del Distrito en la formulación de estrategias para promover a la ciudad como sede de Eventos Clasificatorios, series deportivas y demás relacionadas. 2. Proyectar, revisar y corregir los cronogramas y planes de acción requeridos por la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes del Distrito, en el marco de la ejecución del proyecto Eventos deportivos locales, nacionales e Internacionales, a fin de asegurar su satisfactorio desarrollo. 3. Liderar los procesos de revisión financiera y administrativa de los diferentes informes de gestión entregados en el marco de la ejecución de los diferentes convenios y contratos celebrados por esta dependencia. 4. Coordinar la gestión la logística de la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes, en el marco de la ejecución de las actividades que surjan en virtud del proyecto Eventos deportivos locales, nacionales e Internacionales.	$30.100.000	El Distrito cancelará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: a) a) Siete (7) pagos iguales mensuales por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/L ($4.300.000) cada uno**,** previa presentación del informe de actividades del contratista, certificado de recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, acreditación del pago a seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	202301141 de 27 de marzo de 2023

N°	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DEL CONTRATO	FORMA DE PAGO	CDP
1	Profesional en Economía, con experiencia profesional mínima de diecisiete (17) meses.	1. Asesorar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes del Distrito en la formulación de estrategias para promover a la ciudad como sede de Eventos Clasificatorios, series deportivas y demás relacionadas. 2. Proyectar, revisar y corregir los presupuestos requeridos por la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes del Distrito, para satisfacer las necesidades de la dependencia en el marco del proyecto Eventos deportivos locales, nacionales e Internacionales. 3. Asesorar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes del Distrito en el razonable aprovechamiento de las disponibilidades prespuestales para la realización de convenios y contratos, en virtud del proyecto Eventos deportivos locales, nacionales e Internacionales, con la finalidad de satisfacer a cabalidad las necesidades que se identifiquen. 4. Coordinar la gestión la logística de la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes, en el marco de la ejecución de las actividades que surjan en virtud del proyecto Eventos deportivos locales, nacionales e Internacionales. 5. Rendir los conceptos que le sean requiridos en el marco de sus competencias profesionales.	$30.100.000	El Distrito cancelará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: a) a) Siete (7) pagos iguales mensuales por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/L ($4.300.000) cada uno**,** previa presentación del informe de actividades del contratista, certificado de recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, acreditación del pago a seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	202301141 de 27 de marzo de 2023

N°	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DEL CONTRATO	FORMA DE PAGO	CDP
1	Profesional en Comunicación Social y Periodismo, con experiencia profesional mínima de diecisiete (17) meses.	1. Asesorar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes del Distrito en la formulación de estrategias de comunicación y manejo de redes sociales para promover a la ciudad como sede de Eventos Clasificatorios, series deportivas y demás relacionadas. 2. Capturar registros documentales, fotográficos y fílmicos de las actividades adelantadas por Secretaría Distrital de Recreación y Deportes del Distrito, en el marco de la ejecución del proyecto Eventos deportivos locales, nacionales e Internacionales, a fin de asegurar su satisfactorio desarrollo. 3. Liderar los procesos de buen uso de la imagen institucional durante la realización de los Eventos Clasificatorios, series deportivas y demás relacionadas. 4. Planear estrategias conjuntamente con la Secretaria de Comunicaciones del Distrito, sirviendo como enlace de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte, para la realizacion de eventos deportivos en la ciudad de Barranquilla. 5. Rendir los conceptos que le sean requiridos en el marco de sus competencias profesionales.	$30.100.000	El Distrito cancelará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: a) a) Siete (7) pagos iguales mensuales por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/L ($4.300.000) cada uno**,** previa presentación del informe de actividades del contratista, certificado de recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, acreditación del pago a seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	202301141 de 27 de marzo de 2023

N°	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DEL CONTRATO	FORMA DE PAGO	CDP
1	Profesional en Negocios Internacionales y experiencia profesional mínima de seis (6) meses	1. Asesorar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes del Distrito en la formulación de estrategias para promover a la ciudad como sede de Eventos Clasificatorios, series deportivas y demás relacionadas. 2. Proyectar, revisar y corregir los presupuestos requeridos por la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes del Distrito, en el marco de la ejecución del proyecto Eventos deportivos locales, nacionales e Internacionales, a fin de asegurar su satisfactorio desarrollo. 3. Liderar los procesos de revisión financiera y administrativa de los diferentes informes de gestión entregados en el marco de la ejecución de los diferentes convenios y contratos celebrados por esta dependencia. 4. Coordinar la gestión la logística y administrativa de la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes, en el marco de la ejecución de las actividades que surjan en virtud del proyecto Eventos deportivos locales, nacionales e Internacionales. 5. Asesorar profesionalmente a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes del Distrito en la proyección de respuestas a las diferentes peticiones, requerimientos de la ciudadania y solicitudes de los Entes de control.	$17.5500.000	El Distrito cancelará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: a) a) Siete (7) pagos iguales mensuales por valor DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($2.500.000) cada uno**,** previa presentación del informe de actividades del contratista, certificado de recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, acreditación del pago a seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	202301141 de 27 de marzo de 2023

N°	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DEL CONTRATO	FORMA DE PAGO	CDP
1	Profesional en Negocios y Finanzas Internacionales y experiencia profesional mínima de veintiocho (28) meses	1. Asesorar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes del Distrito en la formulación de estrategias para promover a la ciudad como sede de Eventos Clasificatorios, series deportivas y demás relacionadas. 2. Proyectar, revisar y corregir los presupuestos requeridos por la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes del Distrito, en el marco de la ejecución del proyecto Eventos deportivos locales, nacionales e Internacionales, a fin de asegurar su satisfactorio desarrollo. 3. Liderar los procesos de revisión financiera y administrativa de los diferentes informes de gestión entregados en el marco de la ejecución de los diferentes convenios y contratos celebrados por esta dependencia. 4. Coordinar la gestión la logística y administrativa de la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes, en el marco de la ejecución de las actividades que surjan en virtud del proyecto Eventos deportivos locales, nacionales e Internacionales. 5. Asesorar profesionalmente a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes del Distrito en la proyección de respuestas a las diferentes peticiones, requerimientos de la ciudadania y solicitudes de los Entes de control.	$35.000.000	El Distrito cancelará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: a) a) Siete (7) pagos iguales mensuales por valor CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($5.000.000) cada uno.**,** previa presentación del informe de actividades del contratista, certificado de recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, acreditación del pago a seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	202301141 de 27 de marzo de 2023

N°	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DEL CONTRATO	FORMA DE PAGO	CDP
1	Profesional en Enfermería y experiencia profesional mínima de veintiocho (28) meses.	1. Monitorizar el estado de salud de los beneficiarios del proyecto Eventos Deportivos locales, Nacionales e Internacionales. 2. Liderar las gestiones y procesos administrativos encaminados a promover a la ciudad como sede de eventos clasificatorios, series deportivas y demás relacionadas. 3. Formular estrategias para informar, educar y capacitar a los benficiarios del proyecto Eventos Deportivos locales, Nacionales e Internacionales en cuestiones de salud. 4. Emitir y socializar conceptos para implementar estrategias que permitan proporcionar herramientas teóricas, técnicas y prácticas para resolver problemas de salud en el marco del proyecto Eventos Deportivos locales, Nacionales e Internacionales. 5. Asesorar a la Secretaria de Recreación y Deporte en los informes que sean requeridos por misma Entidad, Entes de Control o Entidades Externas, en el marco de sus competencias profesionales.	$35.000.000	El Distrito cancelará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: a) a) Siete (7) pagos iguales mensuales por valor CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($5.000.000) cada uno.**,** previa presentación del informe de actividades del contratista, certificado de recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, acreditación del pago a seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	202301141 de 27 de marzo de 2023

N°	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DEL CONTRATO	FORMA DE PAGO	CDP
1	Médico y Cirujano y experiencia profesional mínima de veintiocho (28) meses.	1. Asistir profesionalmente a los beneficiarios del proyecto Eventos Deportivos locales, Nacionales e Internacionales, verificando su aptitud para la práctica de las distintas disciplinas deportivas. 2. Liderar las gestiones y procesos administrativos encaminados a promover a la ciudad como sede de eventos clasificatorios, series deportivas y demás relacionadas. 3. Coordinar capacitaciones, socializaciones y mesas de trabajo grupales relacionadas con las buenas prácticas deportivas en el marco de la realización de actividades y eventos propios del proyecto Eventos Deportivos locales, Nacionales e Internacionales. 4. Formular estrategias para informar, educar y capacitar a los benficiarios del proyecto Eventos Deportivos locales, Nacionales e Internacionales en lo relacionado con la prevención y el tratamiento de lesiones deportivas, la mejora fisiológica y mental a través de la actividad física. 5. Emitir y socializar conceptos para implementar estrategias que permitan proporcionar herramientas teóricas, técnicas y prácticas para resolver problemas de salud en el marco del proyecto Eventos Deportivos locales, Nacionales e Internacionales. 6. Asesorar a la Secretaria de Recreación y Deporte en los informes que sean requeridos por misma Entidad, Entes de Control o Entidades Externas, en el marco de sus competencias profesionales.	$35.000.000	El Distrito cancelará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: a) a) Siete (7) pagos iguales mensuales por valor CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($5.000.000) cada uno.**,** previa presentación del informe de actividades del contratista, certificado de recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, acreditación del pago a seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	202301141 de 27 de marzo de 2023

N°	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DEL CONTRATO	FORMA DE PAGO	CDP
1	Profesional en Psicología, con experiencia profesional mínima de veintiocho (28) meses.	1. Brindar asesoría profesional psicosocial a los beneficiarios del proyecto Eventos Deportivos locales, Nacionales e Internacionales. 2. Liderar las gestiones y procesos administrativos encaminados a promover a la ciudad como sede de eventos clasificatorios, series deportivas y demás relacionadas. 3. Formular estrategias para fortalecer los procesos administrativos y logísticos durante la realización de eventos deportivos en el Distrito de Barranquilla. 4. Coordinar la gestión administrativa para la correcta ejecución del proyecto Eventos Deportivos locales, Nacionales e Internacionales, en el marco de sus competencias profesionales. 5. Emitir y socializar conceptos para implementar estrategias que permitan brindar acompañamiento técnico, logístico y operativo a los eventos deportivos realizados en el Distrito de Barranquilla. 6. Asesorar a la Secretaria de Recreación y Deporte en los informes que sean requeridos por misma Entidad, Entes de Control o Entidades Externas, en el marco de sus competencias profesionales. 7.	$35.000.000	El Distrito cancelará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: a) a) Siete (7) pagos iguales mensuales por valor CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($5.000.000) cada uno.**,** previa presentación del informe de actividades del contratista, certificado de recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, acreditación del pago a seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	202301141 de 27 de marzo de 2023

N°	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DEL CONTRATO	FORMA DE PAGO	CDP
1	Profesional en Administración de Empresas y experiencia profesional mínima de treinta y seis (36) meses.	1. Asesorar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes del Distrito en la formulación de estrategias para promover a la ciudad como sede de Eventos Clasificatorios, series deportivas y demás relacionadas. 2. Proyectar, revisar y corregir los informes requeridos por la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes del Distrito, en el marco de la ejecución del proyecto Eventos deportivos locales, nacionales e Internacionales, a fin de asegurar su satisfactorio desarrollo. 3. Liderar los procesos de revisión financiera y administrativa de los diferentes informes de gestión entregados en el marco de la ejecución de los diferentes convenios y contratos celebrados por esta dependencia. 4. Coordinar la gestión la logística y administrativa de la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes, en el marco de la ejecución de las actividades que surjan en virtud del proyecto Eventos deportivos locales, nacionales e Internacionales. 5. Asesorar profesionalmente a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes del Distrito en la proyección de respuestas a las diferentes peticiones, requerimientos de la ciudadania y solicitudes de los Entes de control.	$38.500.000	El Distrito cancelará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: a) a) Siete (7) pagos iguales mensuales por valor CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($5.500.000), cada uno**,** previa presentación del informe de actividades del contratista, certificado de recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, acreditación del pago a seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	202301141 de 27 de marzo de 2023

N°	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DEL CONTRATO	FORMA DE PAGO	CDP
1	Profesional en Ingeniería Industrial y experiencia profesional mínima de treinta y seis (36) meses.	1. Asesorar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes del Distrito en la formulación de estrategias para promover a la ciudad como sede de Eventos Clasificatorios, series deportivas y demás relacionadas. 2. Proyectar, revisar y corregir los cronogramas y planes de acción requeridos por la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes del Distrito, en el marco de la ejecución del proyecto Eventos deportivos locales, nacionales e Internacionales, a fin de asegurar su satisfactorio desarrollo. 3. Liderar los procesos de revisión financiera y administrativa de los diferentes informes de gestión entregados en el marco de la ejecución de los diferentes convenios y contratos celebrados por esta dependencia. 4. Coordinar la gestión la logística y administrativa de la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes, en el marco de la ejecución de las actividades que surjan en virtud del proyecto Eventos deportivos locales, nacionales e Internacionales. 5. Asesorar profesionalmente a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes del Distrito en la proyección de respuestas a las diferentes peticiones, requerimientos de la ciudadania y solicitudes de los Entes de control.	$38.500.000	El Distrito cancelará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: a) a) Siete (7) pagos iguales mensuales por valor CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($5.500.000), cada uno**,** previa presentación del informe de actividades del contratista, certificado de recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, acreditación del pago a seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	202301141 de 27 de marzo de 2023

N°	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DEL CONTRATO	FORMA DE PAGO	CDP
1	Profesional en Derecho y experiencia profesional mínima de treinta y seis (36) meses.	1. Asesorar a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes en la proyección y revisión de los documentos de los procesos de las distintas modalidades de contratación, en el marco del proyecto Eventos Deportivos Locales, Nacionales e internacionales y/o los que le sean asignados. 2. Realizar conceptos técnicos, documentos y actos administrativos relacionados con los propósitos y objetivos de la Secretaría Distrital de Recreación y Deporte, en el marco del proyecto Eventos Deportivos Locales, Nacionales e internacionales. 3. Asesorar profesionalmente a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes del Distrito en la proyección de respuestas a las diferentes peticiones, requerimientos de la ciudadania y solicitudes de los Entes de control. 4. Coordinar y asistir, y participar activamente en las reuniones y actividades de la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes, para la mejora continua de la dependencia y de sus procesos, de acuerdo con los lineamientos y procedimientos de la entidad. 5. Ejecutar las acciones requeridas para conservar y mantener el archivo documental que soporte las actuaciones jurídicas y contractuales de la dependencia.	$38.500.000	El Distrito cancelará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: a) a) Siete (7) pagos iguales mensuales por valor CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($5.500.000), cada uno**,** previa presentación del informe de actividades del contratista, certificado de recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, acreditación del pago a seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	202301141 de 27 de marzo de 2023

N°	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DEL CONTRATO	FORMA DE PAGO	CDP
1	Profesional en Psicología, con experiencia profesional mínima de cuarenta y siete (47) meses.	1. Brindar asesoría profesional psicosocial a los beneficiarios del proyecto Eventos Deportivos locales, Nacionales e Internacionales. 2. Liderar las gestiones y procesos administrativos encaminados a promover a la ciudad como sede de eventos clasificatorios, series deportivas y demás relacionadas. 3. Formular estrategias para fortalecer los procesos administrativos y logísticos durante la realización de eventos deportivos en el Distrito de Barranquilla. 4. Coordinar la gestión administrativa para la correcta ejecución del proyecto Eventos Deportivos locales, Nacionales e Internacionales, en el marco de sus competencias profesionales. 5. Emitir y socializar conceptos para implementar estrategias que permitan brindar acompañamiento técnico, logístico y operativo a los eventos deportivos realizados en el Distrito de Barranquilla. 6. Asesorar a la Secretaria de Recreación y Deporte en los informes que sean requeridos por misma Entidad, Entes de Control o Entidades Externas, en el marco de sus competencias profesionales. 7.	$42.000.000	El Distrito cancelará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: a) a) Siete (7) pagos iguales mensuales por valor SEIS MILLONES DE PESOS M/L ($6.000.000), cada uno**,** previa presentación del informe de actividades del contratista, certificado de recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, acreditación del pago a seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	202301141 de 27 de marzo de 2023

N°	PERFIL	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DEL CONTRATO	FORMA DE PAGO	CDP
1	Profesional en Enfermería, con experiencia profesional mínima de cuarenta y siete (47) meses.	1. Monitorizar el estado de salud de los beneficiarios del proyecto Eventos Deportivos locales, Nacionales e Internacionales. 2. Liderar las gestiones y procesos administrativos encaminados a promover a la ciudad como sede de eventos clasificatorios, series deportivas y demás relacionadas. 3. Formular estrategias para informar, educar y capacitar a los benficiarios del proyecto Eventos Deportivos locales, Nacionales e Internacionales en cuestiones de salud. 4. Coordinar la gestión administrativa para la correcta ejecución del proyecto Eventos Deportivos locales, Nacionales e Internacionales, en el marco de sus competencias profesionales. 5. Emitir y socializar conceptos para implementar estrategias que permitan proporcionar herramientas teóricas, técnicas y prácticas para resolver problemas de salud en el marco del proyecto Eventos Deportivos locales, Nacionales e Internacionales. 6. Asesorar a la Secretaria de Recreación y Deporte en los informes que sean requeridos por misma Entidad, Entes de Control o Entidades Externas, en el marco de sus competencias profesionales.	$42.000.000	El Distrito cancelará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: a) a) Siete (7) pagos iguales mensuales por valor SEIS MILLONES DE PESOS M/L ($6.000.000), cada uno**,** previa presentación del informe de actividades del contratista, certificado de recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, acreditación del pago a seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar.	202301141 de 27 de marzo de 2023